



Acta Bioethica

ISSN: 0717-5906

info@actabioethica.cl

Universidad de Chile

Chile

Lolas Stepke, Fernando

BIOÉTICA Y SALUD REPRODUCTIVA

Acta Bioethica, vol. 20, núm. 2, noviembre-, 2014, pp. 149-150

Universidad de Chile

Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55432491001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

re^{al}alyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

BIOÉTICA Y SALUD REPRODUCTIVA

Fernando Lolas Stepke¹

Englobarse bajo el difuso sintagma “salud reproductiva” diversos temas. Algunos tienen que ver con la sexualidad. Otros, con la maternidad y la paternidad. Y aún algunos, con prácticas sociales relacionadas con la anticoncepción, con la conducta de los profesionales sanitarios, con la privacidad y la confidencialidad, y con las objeciones de conciencia que algunos creyentes pueden oponer a medidas de salud pública.

Esta amplia área de intereses fue la primera que abordó el Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética (CIEB) de la Universidad de Chile, cuando fue creado, en 1993. Entonces, un primer aporte de la Fundación Ford, cuyas políticas de entonces tenían este tema por prioritario, permitió realizar seminarios e iniciar trabajos en lo que luego se diversificaría hacia otros temas y otras preocupaciones.

Por entonces, la bioética que se conocía era el principio estadounidense. Y sus temas, aquellos de mayor impacto: la vida y la muerte. Luego vino el interés por la cotidianidad, por el medio ambiente, por otras dimensiones de la ciencia y la tecnología. Se descubrió que los difusos contornos del discurso bioético podían servir a muchos intereses. Algunos emplearon tal discurso para promocionar ciertas posturas ideológicas. Otros, como trampolín para llegar a temas políticos contingentes. Muchos, para sentar plaza de expertos en un área ambigua. Cuando hoy volvemos a los asuntos clásicos lo hacemos desde una situación legislativa y una conciencia social distintas de lo que eran hace dos décadas.

Acta Bioethica ha recogido en sus páginas numerosos trabajos sobre los temas centrales en este número. Se encontrará trabajos que exploran la dignidad de los seres humanos, el trabajo de los comités, las objeciones de conciencia, los derechos y deberes de las personas en los sistemas de salud. En sus límites, la misma idea de salud reproductiva pierde sustancia y se convierte en comportamiento humano a secas. Algunos temas que antes estaban tabuizados por la tradición y la costumbre, o por la religión y la creencia, se discuten hoy con cierta mayor libertad. La “pendiente resbaladiza” de que nos advierten los agoreros si se aprueban leyes de divorcio, despenalización del aborto bajo ciertas circunstancias, anticoncepción de emergencia, no siempre ocurre. Las libertades no necesariamente implican libertad. Cuando la tonalidad de las discusiones sufre los embates del ideologismo todo es posible. Pero cuando la alfabetización científica y la racionalidad bioética se difunden con tino, las comunidades pueden tomar decisiones, los comités asistenciales y de investigación cumplir sus tareas y las personas sentir que hay derechos y deberes.

Como en otros números, en este una variada selección de trabajos integra lo que llamamos “interfaces”. Se trata de trabajos misceláneos aprobados por nuestros evaluadores que no responden a la tónica monográfica de aquellos que dan título al número. En esta ocasión, tales trabajos tratan sobre responsabilidad médica, investigación con animales, programas educativos y otros asuntos.

En las Recensiones se recogen comentarios de publicaciones que los editores han juzgado interesantes.

El continuado incremento en el número de trabajos que recibe la revista obedece a su indexación en bases de datos internacionales, a su carácter trilingüe, a la persistente alza en las citaciones y al trabajo continuado de nuestro comité editorial, que vela porque lo aquí publicado tenga la necesaria consistencia como para ser de ayuda en el estudio y la investigación.

¹ Profesor Titular, Universidad de Chile. Académico de Número de la Academia Chilena de la Lengua y Correspondiente de la Real Academia Española. Académico Honorario de la Academia Chilena de Medicina.

Bioética y salud reproductiva - *Fernando Lolas Stepke*

Mantener *Acta Bioethica* en sus estándares ha sido empresa compleja pero grata. Hemos procurado mantener su gratuidad de acceso a fin de facilitar su consulta y citación. Y en ello hemos tenido la buena fortuna de recibir trabajos que, en general, cumplen las normas y revelan factura cuidadosa. Es de esperar que institucionalmente podamos afianzar la continuidad y la mejora de esta revista, que gracias a sus editores y gestores sigue siendo un foro pluralista para temas diversos.